

ACTA N°7,

14 De Marzo de 2013

En el Salón Circular del Centro Cultural Julio Le Parc, ubicado en Calles Mitre y Godoy Cruz de Guaymallén, el 14 de Marzo de 2013, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión plenaria ordinaria el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial, presidido por el señor Carlos Frías, consejero titular por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, en representación del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Ing. Marcos ZANDOMENI. -----

Consejeros (titulares y suplentes) presentes (de acuerdo a las firmas en el listado de asistencia): **Departamento General de Irrigación.** Sr. Cano Gustavo (Titular). Sra. Mustoni Nora (Suplente). **Ministerio de Cultura.** Arq Viviana Ferreyra (Titular). **Ministerio de Infraestructura.** Ing. Sanz Sergio (Suplente). **Secretaría de Deportes.** Sra. Liliana Ferreyra. Dr. Eduardo Lapiana (Suplentes ad-hoc). **Secretaría Legal y Técnica.** Lic. Spedaletti Rubén (Suplente). **Secretaría de Transporte.** Ing. Gustavo Pastor (Titular). **Municipalidad de la Ciudad de Mendoza.** Arq. Silvana Bragagnini (Titular). **Municipalidad de General Alvear.** Ing. María Ignacia Peroni (Suplente). **Municipalidad de Godoy Cruz.** Arq. Diego Kotlik (Titular). Arq. Carlos Moran Crowley (Suplente). **Municipalidad de Guaymallén.** Ing. Jorge Rumbo (Titular). Arq. Julián Fernández (Suplente). **Municipalidad de Junín.** Lic. Duilio Hodar (Titular). Arq. Marisa Silveyra (Suplente). **Municipalidad de La Paz.** Lic. Carlos Nuñez (Titular). **Municipalidad de Las Heras.** Lic. Gabriela Vicencio (Suplente). **Municipalidad de Lavalle.** Arq. Viviana Martin (Titular). Sr. José Alejandro Rodríguez (Suplente). **Municipalidad de Luján de Cuyo.** Mónica Da Dalt (Suplente). **Municipalidad de Maipú.** Arq. Sonia Romero (Titular). **Municipalidad de Malargüe.** Sr. Roque Sosa (Titular). **Municipalidad de Rivadavia.** Ing. Agrim. Daniel Gargantini (Titular). **Municipalidad de San Carlos.** Sr. Juan Pablo Korein. (Titular). **Municipalidad de San Martín.** Arq. Rossi Oscar (Titular). **Municipalidad de San Rafael.** Arq. Horacio Bianchi (Titular). **Municipalidad de Santa Rosa.** Lic. Alberto Molina (Titular). **Municipalidad de Tunuyán.** Arq. Andrea Avena (Titular). **Asociaciones e Inspecciones de Cauce.** Ing. Agrim. Raul Thomé (Titular). **SEGEMAR.** Lic. Cayetano Fusari (Titular). Lic. Eddy Lavandaio (Suplente). **INCIHUSA.** Mgter. Ing. Agrim. Ana María Sedevich (Suplente ad-hoc). **IADIZA.** Ing. Juan Carlos Guevara (Suplente). **CONAE.** Roberto Vázquez (Titular). **UTN Regional Mendoza.** Ing. Sandra Tagarelli (Suplente). **UTN Regional San Rafael.** Ing. Felipe Genovese (Titular). **Universidad de Mendoza.** Arq. Alberto Cutropia (Suplente). **Universidad del Aconcagua.** Ing. María Rosa Martino. **Universidad de Congreso.** Dr. Aldo Rodríguez Salas (Titular). **Cámara de Comercio Industria y Agricultura de San Martín.** Arq. Mario Lingua. **UCIM.** Ing. Juan Enrique Viciano. **UCIM.** José Roberto Irrera. **Consejo Empresario Mendocino.** Lic. Silvia Jardel. **Colegio de Arquitectos.** Arq. Roberto Dabul (Titular). **Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos.** Sra. Lía Muñoz (Titular). **IDITS.** Sr. Francisco Novello (Suplente). **Ministerio de Agroindustria y Tecnología.** Lic. Martín Pérez (Titular). Lic. Daniel Corral (Suplente). **IDR.** Lic. Mirta Figueroa (Suplente). **Colegio de Agrimensura.** Agr. Pablo Mantován (Titular). **Dirección General de Escuelas.** Prof. María del Carmen de Pedro. **Colegio de Abogados.** Dr. Luis Escobar. **Pueblo Huarpe.** Érica Nieves (Titular). **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.** Sr. Carlos Frías (Titular). ----

Ausentes con aviso: **Colectivo por el Derecho de Habitar.** Lic. Natalia Castro (Titular) **Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Mendoza.** Ing. Eduardo Balasch

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Mustoni', 'Cano', 'Liliana', 'Diego', 'Jorge', 'Duilio', 'Marisa', 'Mónica', 'Sonia', 'Daniel', 'Juan Pablo', 'Horacio', 'Alberto', 'Andrea', 'Raul', 'Ana María', 'Juan Carlos', 'Roberto', 'Sandra', 'Felipe', 'María Rosa', 'Aldo', 'Mario', 'Juan Enrique', 'José Roberto', 'Lía', 'Francisco', 'Martín', 'Daniel', 'Mirta', 'Pablo', 'María del Carmen', 'Luis', 'Érica', 'Natalia', and 'Eduardo'.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Foración' and other illegible names.

1 TRATAMIENTO DE LAS ACTAS.

Las actas de las sesiones anteriores del CPOT necesitan ser ratificadas mediante las firmas de los consejeros que han participado de las mismas. Como propuesta del equipo técnico del APOT, se invita a que firmen a la salida, las actas correspondientes sin realizar su lectura por haber sido enviadas con anterioridad, via correo electrónico, para su conocimiento.

Los consejeros proponen que las actas sean circuladas entre los consejeros presentes para su firma y que aquellos que tengan objeciones sobre el contenido de las actas, puedan manifestarlo en un anexo de las mismas actas

2 TRATAMIENTO DE REGLAMENTO

El reglamento se ha aprobado en otras sesiones en forma general pero resulta necesario aprobarlo en su orden particular, para lo cual se propone que se reactive la comisión de reglamento interno y se revalide la misma. El Colegio de Abogados solicita se integre algún miembro de la comisión de derecho ambiental del colegio de abogados, ya que consideran que el reglamento presentado estaba orientado a cuestiones nacionales, que es poco claro, extenso, que faltan temas específicos como sanciones y que tiene superposiciones y contradicciones.

Se realiza una moción concreta que se circule la última versión de RI, conformar la comisión de reglamento por los consejeros ratificados permitiendo la incorporación de asesores competentes a la misma.

El Consejero Rodríguez Salas comenta que realizó una versión-propuesta de reglamento interno del CPOT para ser puesta en consideración para el tratamiento de la Comisión en el momento de su análisis en particular.

Se propone el 20 de marzo para integrar la Comisión de RI y el 25 de Marzo para la primera reunión de trabajo de dicha comisión en las dependencias del INA (Belgrano y Lamadrid)

Como fecha definitiva en votación unánime se vota el 26 de marzo en horario de tarde (a confirmar) en las dependencias del INA para que se reúna la Comisión de Reglamento Interno del CPOT. De lo actuado el día 26 de marzo, posteriormente se dará tratamiento en sesión extraordinaria, con fecha a estipular.

3. PRESENTACION DEL CRONOGRAMA Y PRODUCTOS.

Se explica cuales son los equipos que integran el Proyecto de Investigación y Desarrollo PID "Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sustentable", a saber: la UNCuyo y el CCT-Mendoza, CONICET (ex CRICyT), profesionales del Equipo Técnico y los Vocales del Comité Ejecutivo de la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial -APOT.

A los efectos de avanzar en forma conjunta en la elaboración del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial, se presenta una propuesta de cronograma y productos de entrega parcial en forma conjunta con la AGENCIA y el PID, y se establece los trabajos realizados entre los equipos, la información que cada uno de estos comparten y la integración de la misma a fin de llegar a Diciembre con la etapa de participación con la Consulta y Audiencia Pública realizadas.

Se enviará vía correo el Plan de Trabajo a todo el Consejo, se invitará a formar parte de los equipos de trabajo a los consejeros que deseen integrarse, para posteriormente realizar el

(Titular). **Universidad Nacional de Cuyo.** Ing. Agr. Arturo R. Somoza (Titular). Ing. Roberto Ramón Battistón (Suplente). **Municipalidad de San Rafael.** Suplente Agr. Eduardo Mora. **Municipalidad de General Alvear.** Titular Prof. Alejandro Llull. -----

Ausentes sin aviso: Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos. Ministerio de Hacienda. Ministerio de Salud. Ministerio de Seguridad. Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno. Ministerio de Turismo. Municipalidad de Tupungato. Centro de Economía y Legislación del Agua - Instituto Nacional del Agua - INA CELA. CNEA. IANIGLA. Consejo de Niñez y Adolescencia. Consejo del Arbolado. Consejo Provincial de la Persona con Discapacidad. Colegio de Corredores Inmobiliarios. Asociación Ecuménica de Cuyo. Red Argentina del Paisaje. -----

Miembros Asesores: **Dirección Provincial de Hidráulica.** Ing. David Cangialosi. **Dirección Provincial de Vialidad.** Ing. Daniel Comes. **Aysam.** Jose Luis Puliafito (Suplente). **Instituto Provincial de la Vivienda.** Lic. Andrés Becerra. Ing. Daniel Videla (Suplentes).-----

Autoridades: **Universidad de Mendoza.** Alicia Braverman. Decana.-----

Invitados: **Dirección Nacional de Vialidad.** Ing. Ariel Godoy. Ing. Sergio Fedrizzi.-----

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, con la presencia de 55 consejeros presentes, el Sr. Director de Desarrollo Territorial, Carlos Frías hace referencia a la ausencia por motivos especiales del Señor Presidente del Consejo, Ing. Marcos Zandomeni mediante la lectura de una nota enviada a los consejeros. De acuerdo a lo que establece la Ley 8051 y el Decreto N° 1795, la reunión será precedida entonces por el representante titular en el CPOT de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Realizada la lectura del Orden del Día se pone a consideración de los consejeros para su posible modificación y posterior aprobación.

1. Tratamiento de las ACTAS
2. Propuesta para el Tratamiento del Reglamento Interno
3. Presentación conjunta APOT-PID de propuesta de cronograma y productos para la elaboración del PPOT
4. Presentación de planificación, instrumentos y acciones en EL POZO
5. Cronograma de reuniones y agenda de trabajo 2013

Pide la palabra el consejero Dabul: propone que el tema referido a El Pozo no se trate en el orden del día por no ser un tema específico del CPOT, siendo apoyado por otros consejeros.

Pide la palabra el consejero de Santa Rosa realizando otra moción: que no se elimine sino que se ponga como último punto para ser tratado si el tiempo de la Sesión así lo permite.

Se pone a votación, resultando 30 votos a favor para que el tema del Pozo no sea tratado y se modifique el orden del día.

Una vez aprobado se da como iniciada la Sesión, toma la palabra por quien ejerce la presidencia de la misma.

Se comienza como orden del día aprobado como primer tema:

M

en disidenci~~a~~ a.  ARQ. SILVANA BRAGA M.